

TORNEO NACIONAL MASCULINO DE AJEDREZ 2013
BASES DEL TORNEO Y PARTICIPANTES

1. El torneo se disputará por Sistema Suizo basado en el rating, a 11 rondas, entre los días 26 de abril y 12 de mayo del 2013. Los emparejamientos se realizarán con el programa informático Swiss Manager, Sistema Suizo basado en rating, (C04.1 Handbook FIDE). No se aceptarán reclamaciones al emparejamiento y/o sistemas de desempates a menos que éstos estén en desacuerdo con los criterios absolutos del referido sistema, o a un desperfecto del computador o a una eventual toma errónea de datos (sin perjuicio del artículo 8.7 de las Reglas de Torneo de la FIDE).

2. El ritmo de juego será de 90 minutos con un incremento de 30 segundos por jugada desde el primer movimiento. Las partidas serán computadas en el rating FIDE y el FDA. Las tablas NO podrán ser acordadas antes de haber efectuado ambos jugadores 20 jugadas.

3. Las Partidas se celebrarán en el salón de eventos de la Federación Dominicana de Ajedrez; ubicada en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

Horarios de juego:

26 de abril del 2013 (viernes) a las 6::30 p.m. 1ra. Ronda

27 de abril del 2013 (sábado) a las 10:00 a.m. 2da. Ronda

27 de abril del 2013 (sábado) a las 5:00 p.m. 3ra. Ronda

28 de abril del 2013 (domingo) a las 10:00 a.m. 4ta. Ronda

03 de mayo del 2013 (viernes) a las 7:00 p.m. 5ta. Ronda

04 de mayo del 2013 (sábado) a las 10:00 a.m. 6ta. Ronda

04 de mayo del 2013 (sábado) a las 5:00 p.m. 7ma. Ronda

05 de mayo del 2013 (domingo) a las 10:00 a.m. 8va. Ronda

10 de mayo del 2013 (viernes) a las 7:00 p.m. 9na. Ronda

11 de mayo del 2013 (sábado) a las 3:00 p.m. 10ma. Ronda

12 de mayo del 2013 (domingo) a las 10:00 a.m. 11ma. Ronda

4. Se declarará el forfait a los 30 minutos después de iniciada la ronda.

5. La incomparecencia no justificada de un jugador a una ronda, causará su automática

eliminación del torneo. (SE APLICARAN LOS ESTATUTOS, CON EL PROBLEMA DE LOS RETIROS).

6. Se integrará un Comité de Apelación para los casos en que un jugador pueda apelar la decisión de uno o más de los árbitros; estará formado de la siguiente manera: el Director del torneo: Willy González, Rafael Damirón IA y el Presidente de la FDA (todos con voz y voto); los suplentes de esta comisión serán elegidos en el acto inaugural.

7. Toda reclamación ante una decisión arbitral deberá dirigirse al Comité de Apelación, a través del Árbitro Principal, por escrito y antes de 1/2 hora de finalizada la sesión donde se produjo el hecho objeto de reclamación. Las decisiones del Comité serán firmes e irrevocables. La solicitud de apelación deberá estar acompañada de un depósito de 500 pesos; si la apelación procede le será devuelto el depósito.

8. Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos a más tardar en el acto de apertura del Torneo. En las rondas siguientes se darán a conocer con suficiente antelación, preferiblemente por varios medios: impresos, página Web de la FDA: www.fdajedrez.com, www.chessresults.com, etc.

9. No se permitirán análisis en el Área de juego, pudiéndose realizar en local aparte toda vez finalizada la sesión en juego. Para tal efecto queda destinada el Área de Análisis, donde no podrán trasladarse ni los juegos, ni los relojes destinados a la competición.

Notas:

Área de Juego: Salón donde se efectúan las partidas

Lugar de Juego: Área de Juego, Área de Análisis, Área de Fumar,

Cafetería, etc.

10. Los jugadores y espectadores, preferiblemente no deberán entrar al área de juego portando medios electrónicos de comunicación, ya que si tal dispositivo produce un sonido el jugador perderá la partida (tal y como lo establecen las reglas de la FIDE), y en los demás casos la expulsión del Lugar de Juego.

11. Tal y como lo establecen el artículo 8.1 de las Leyes del Ajedrez en vigor, los jugadores no podrán dejar de apuntar en ningún momento de la partida. Esta anotación será clara y legible, de no ser así el árbitro podrá hacer que el jugador anote en una nueva planilla la partida (completa).

12. Toda persona ajena al equipo arbitral deberá abandonar el Área de Juego cuando los árbitros lo requieran, con el fin de facilitarles sus labores.

13. A efectos de clasificación y obtención de premios los empates se resolverán por el siguiente sistema: en los casos que indica el correspondiente reglamento, por éste (artículo

12 del Reglamento del Campeonato Nacional Masculino de Ajedrez) y en los que no, se escogerá por sorteo uno de los sistemas de desempates que siguen:

a) Progresivo hasta sus últimas con todos los cortes (8 y 9 FIDE en el programa SM)

b) Berger (SB) (52 parámetros: 0,0,N,Y,0,N jug. Virtual, en el programa SM)

c) Buchholz (37 parámetros:0,0,N,Y,0,N jug. Virtual, en el programa SM)

El orden en que están no significa ninguna preferencia de uno u otro. En caso de que no se resuelva o queden algunos sin resolver por el escogido, se sorteará otro y así sucesivamente. Los premios no serán divisibles.(En el caso extremo de que luego de aplicar TODOS los métodos, dos o más jugadores queden empatados se decidirá por SORTEO).

14. PREMIOS

PRIMER LUGAR: 50,000 PESOS

SEGUNDO LUGAR: 30,000 PESOS

TERER LUGAR: 15,000 PESOS

CUARTO LUGAR: 5,000 PESOS

DEL QUINTO AL NOVENO: 1,000 PESOS

15. Las Inscripciones serán conforme a lo establecido en el Reglamento de la FDA para este tipo de torneo.

16. Dirección Técnica.

Director del Torneo: Willy González

Árbitro Principal: IA Rafael Damirón

Árbitro Adjunto: AI Parménides Guerrero.

Árbitro Adjunto: AF Román Jáquez

Árbitro Adjunto: NA Wilfredo Paulino

Árbitro Auxiliar: Omayra Aybar

17. Los casos no previstos en estas bases se resolverán según los reglamentos de la

FIDE y la FDA.

18. Las inscripciones se cerrarán el 21 de Abril

19. La asociación que no haya hecho su torneo provincial en el ciclo correspondiente no tendrá derecho a enviar un campeón representante.

20. La inscripción en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes

bases de parte de los jugadores.

21. Cualquier conducta inapropiada de los jugadores (acusaciones sin fundamentos; insultos) en contra de los árbitros; en contra de algún miembro de la directiva de la FDA o en contra de otro jugador, causará la expulsión inmediata del jugador infractor; la decisión de expulsión será inapelable.

Para los fines de inscripción comunicarse con la dirección técnica de la FDA:

Román Jáquez

Celular:(829) 263-7035

Correo electrónico: rjaquezfda@hotmail.com

PARTICIPANTES

	Nombre	Rating Nac.	Provinc
1	Lisandro Muñoz	2475	
2	Ramón Mateo	2439	
3	Miguel Infante	2355	La Roman
4	Nelson Pinal	2342	
5	William Puntier	2333	
6	Luis Flaquer	2326	

7	Abreu Carlos Paul	2321
8	Jonathan Suberví	2264
9	José Manuel Domínguez	2256
10	José Rafael Sánchez	2251
11	Elvis Hernández	2245
12	Nelson Alvarado	2239
13	Jáquez Juan Manuel	2237
14	Natanael Castillo	2215
15	Darvi Crispín	2213
16	Alexis Montess de Oca	2210
17	José Rodríguez	2206

18	Nelson Espinosa	2204
19	Martires Duarte	2200
20	Leonardo Estevez	2195
21	Fausto Puntier	2181
22	Luis Belliard	2180
23	Victor Michelen	2163
24	Braulio Ramírez	2158
25	Yoel Nuñez	2146
26	Gian Carlos Arvelo	2143
27	Jonathan Sosa	2143
28	Julio A. Cruz	2136

29	Hugo Orizondo	2134
30	Daniel Steel	2127
31	Julio Martínez	2115
32	Eddy de Los Santos	2110
33	José Gómez	2104
34	Cristopher Guzman	2081
35	Randel del Rosario	2076
36	Carlos Ramírez	2070
37	Adgart Castillo	2067
38	Ambiorix Peña	2063
39	Nelson Castillo	2047
40	Adolfo Cedeño	2045

41	David Mendez	2039
42	Fernando Moore	2032
43	Brunildo Velez (FM)	2010
44	Ruddy Mendez	2029

Campeones Provinciales Nacional Masculino 2013

45	Maykol Jimenez	2260
46	Wilbert Zorrilla	2093
47	Luis Lorenzo	2062

48	Deward Felix	2009
49	Chargil Salomon	1995
50	Rafael Fernández	1982
51	Jonathan Ventura	1961
52	Porfirio Escaño	1942
53	Victor Viola	1937
54	Abraham Caraballo	1930
55	Juan Alberto Mejía	1886
56	Bonao	1881
57	Monte Plata	1878
58	Aneudy Durán	1822

59	Darlin García	1803
60	Wilson R. Mejia Sosa	0
61	Avalon Washington	0
62	Huascar Díaz	0
63	Junior Vasquez Anchez	0
64	Richard Alcántara	0

Emergentes

1	Alejandro Nieto	2024
---	-----------------	------

2	Felipe Contreras	2024
3	Antmel Rodríguez Cabral	2005
4	Carlos Moscoso	2003
5	Daniel Peña	2003
6	Carlos fuente	2002
7	Elido Díaz	1999
8	Miguel Canela	1995
9	William Arias	1983
10	Roberto Marino	1968
11	Ariel Menéndez	1962
12	Andrés Franco	1922

13	Hector Osiris García	1918
14	Enmanuel de Jesus Brito	1886
15	Nestor Delmonte	1884
16	Angel Rosario	1776